



9 DE AGOSTO DE 2019

DIA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

AGENDA LEGISLATIVA RELATIVO A PUEBLOS INDIGENAS

**INICIATIVAS DE LEY INGRESADAS PARA SU TRÁMITE AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
PENDIENTES DE APROBACIÓN**

Alberto Mazariegos Agustín

Consejero Titular representante de la PDH ante el Pleno de Consejo del CNAP

1. Iniciativa Número 1827 que pretendía reformas Constitucionales, propuesta por más de cinco mil ciudadanos organizados en el Consejo de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala, fue conocida en el Pleno del Congreso de la República el 21 de agosto de 1997, enviada a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, no emitieron el Dictamen Correspondiente y en consecuencia con fecha primero de octubre del 2004 fue remitida al Archivo Legislativo.
2. Iniciativa Número 2699 pretende aprobar el Reconocimiento por parte del Estado de Guatemala de las Competencias del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, regulada en el artículo 14 de la Convención Internacional de todas la formas de Discriminación Racial, y designar a la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala, como el Órgano Nacional Competente para recibir y examinar peticiones de personas o grupos que pretenden o alegaren ser víctimas de violaciones de los derechos estipulados en la Convención, propuesta por el Organismo Ejecutivo. El 16 de junio de 2002, es leída en el Pleno del Congreso de la República, enviada a la Comisión de Comunidades Indígenas para su estudio y dictamen correspondiente. El 6 de mayo de 2004 emite Dictamen Favorable, el 20 de mayo de 2004 aprobada en Primer Debate, el 12 de agosto de 2008 aprobada en Segundo Debate. Desde esa fecha se han hecho esfuerzos, para que se agende y apruebe en tercer debate, por artículos y redacción final, pero no ha sido posible.
3. Iniciativa Número 3551 Ley del Programa Nacional de Resarcimiento. Tiene Dictamen Favorable de la Comisión de la Paz y el Desminado desde el 18 de noviembre de 2008, y está pendiente de su aprobación en tercer debate, por artículos y redacción final por parte del Pleno.



4. Iniciativa Número 3684 que dispone aprobar Ley de Consulta a los Pueblos Indígenas, propuesta por el Diputado Víctor Dionicio Montejo, fue conocida en el Pleno del Congreso de la República el 25 de septiembre de 2007, enviada a la Comisión de Comunidades Indígenas, a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales y a la Comisión de Economía y Comercio Exterior para su estudio y dictamen correspondiente. Con fecha 28 de noviembre de 2007 se Dictaminó Favorablemente por parte de la Comisión de Comunidades Indígenas. El 15 de abril de 2008 se conoció el dictamen favorable en el Pleno y decidió regresarlo a las tres comisiones para un nuevo estudio y dictamen conjunto. El 3 de julio de 2008 el Pleno del Congreso de la República aprobó moción privilegiada mediante la cual se aprueba prórroga de 45 días para dictaminar, no emitieron el Dictamen correspondiente.
5. Iniciativa Número 3798 que dispone aprobar Ley de Lugares Sagrados de los Pueblos Indígenas, propuesta por los diputados Rosa Elvira Zapeta Osorio y Ferdy Noé Berganza Bojorquez. Fue presentada a Dirección Legislativa el 21 de abril de 2008 y con fecha 17 de junio de 2008 los diputados ponentes presentan oficio de desistimiento.
6. Iniciativa Número 3835 que dispone aprobar Ley de Lugares Sagrados de los Pueblos Indígenas, propuesta por los diputados: Rosa Elvira Zapeta Osorio, Ferdy Noé Berganza Bojorquez, Julio Felipe Tzul Tzul, Walter Rolando Félix López, Otilia Lux García, Beatriz Concepción Canastuj Canastuj, Rodolfo Moisés Castañón Fuentes. Con fecha 17 de junio de 2008 fue conocida en el Pleno del Congreso de la República, enviada a las comisiones de Comunidades Indígenas, Paz y Desminado, Legislación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen correspondiente, el 21 de abril de 2009 el Pleno autorizó prórroga de 45 días para que la Comisión de Comunidades Indígenas dictaminara, el 19 de agosto de 2009 las comisiones de Paz y Desminado y Comunidades Indígenas Dictamen Favorablemente en forma conjunta. Pendiente a la fecha.
7. Iniciativa Número 3913 que pretende aprobar la Ley de Generalización de Educación Bilingüe, Multicultural e Intercultural, tiene dictamen favorable emitido por la Comisión de Educación desde el 8 de septiembre del 2010, pero el pleno no ha conocido el Dictamen para su aprobación.



8. Iniciativa Número 3946 que pretende aprobar la Ley de Jurisdicción Indígena, tiene dictamen favorable emitido por la Comisión de Pueblos Indígenas desde el 17 de abril del año 2013. Aún pendiente de que el Pleno del Congreso de la República, lo apruebe.
9. Iniciativa Número 4047 que dispone aprobar Ley General de Derechos de Pueblos Indígenas de Guatemala, propuesta por los diputados Rodolfo Moisés Castañón Fuentes, Efraín Asij Chile, Clemente Samines Chali, Pedro Pascual Simón Vásquez, Beatriz Concepción Canastuj Canastuj, Rosa Elvira Zapeta Osorio, Otilia Inés Lux García, Alfredo Cojtí Chiroy, Oscar Valentín Leal Caal, Eduardo Genis Quej Chen, Juan Armando Chun Chanchavac, Manuel Marcelino García Chuta. El 11 de agosto de 2009 fue conocida en el Pleno y enviada a la comisión de Comunidades Indígenas y Legislación y Puntos Constitucionales, para su estudio y dictamen correspondiente. El 11 de julio de 2012 la Comisión de Comunidades Indígenas dictaminó favorablemente. El Pleno del Congreso de la República tiene pendiente su aprobación en Primer Debate el Dictamen.
10. Iniciativa Número 4051 que dispone aprobar Ley de Consulta a los Pueblos Indígenas, propuesta por los Diputados Rodolfo Moisés Castañón Fuentes, Efraín Asij Chile, Clemente Samines Chali, Otilia Inés Lux García, Walter Rolando Félix López, Juan Armando Chun Chanchavac, Rosa Elvira Zapeta Osorio, Oscar Valentín Leal Caal. El 18 de agosto de 2009 fue conocida en el Pleno del Congreso de la República, enviada a la Comisión de Pueblos Indígenas para su estudio y dictamen correspondiente. El 14 de octubre de 2009 la Comisión emite Dictamen Favorable. A la fecha no se le ha dado ningún trámite.
11. Iniciativa Número 4084 que pretende aprobar Ley del Sistema Nacional de Desarrollo Rural Integral, tiene Dictamen Favorable por parte de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca desde el 30 de septiembre de 2009, el Pleno no le ha dado el trámite correspondiente.
12. Iniciativa Número 4087 que dispone aprobar Ley de Medios de Comunicación Comunitaria. Tiene Dictamen Favorable por la Comisión de Comunidades Indígenas desde el 11 de enero de 2010, pendiente para su aprobación por el Pleno.
13. Iniciativa Número 4412 que pretende aprobar la Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo Indígena Guatemalteco, cuenta con Dictamen Favorable de la Comisión de Comunidades Indígenas desde 14 de marzo de 2012. Pendiente de que el Pleno del Congreso de la República lo apruebe.



14. Iniciativa Número 4556 que dispone aprobar reformas a los artículos 1, 66, 110,113, 143, 155, 157, 160, 161, 166, 168,205,208, 209, 213, 214, 215, 217, 218,222, 232, 238, 240, 241, 244, 246, 250, 251, 257,269,270, 271,272,273, de los transitorios el 28, 29 y 30 de la Constitución Política de la República de Guatemala, propuesta por el Organismo Ejecutivo. El 4 de septiembre de 2012 fue leída en el Pleno del Congreso de la República y enviada a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su estudio, análisis y Dictamen correspondiente. Dicha Comisión no se emitió el Dictamen correspondiente.
15. Iniciativa Número 4663 que dispone aprobar reformas al Decreto 51-92 del Congreso de la República, Código Procesal Penal, para adicionar un último párrafo al artículo 142 sobre traducciones a Idioma Indígena, adicionar un último párrafo al artículo 25 bis sobre conflictos penales en que las partes pertenezcan a Comunidades Indígenas, adicionar un último párrafo al artículo 90, reformar la literal 1 y 2 del artículo 389; propuesta por el Diputado José Alejandro de León Maldonado. El 5 de mayo de 2013 fue conocida en el Pleno del Congreso de la República y enviada a la Comisión de Gobernación para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. No se Dictaminó.
16. Iniciativa Número 4906 que dispone aprobar Ley del Seguro Agropecuario y condonación de deuda agropecuaria, para Cooperativas Agropecuarias, Comunidades Indígenas dedicadas al cultivo de la tierra y pequeños campesinos que gocen de asistencia crediticia, propuesta por los Diputados Alicia Dolores Beltrán López, Mirza Judith Arreaga Meza de Cardona, Sofía Jeaneth Hernández Herrera, Delia Emilda Back Alvarado de Monte, Laura Alicia Franco Aguirre, Elza Eleonora Cu Isem, Miriam Lissette Pineda Chinchilla, Julia Marine Maldonado Echeverría, Luis Adolfo Chávez Pérez, y Julio César Xicay Poz. El 26 de enero de 2016 fue leída en el Pleno del Congreso de la República y enviada a las Comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca, Finanzas Públicas y Moneda, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. El 17 de enero de 2017 la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca unifica las iniciativas 4906 y 5177 y dictamina DESFAVORABLEMENTE. En el mismo sentido la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda y la de Economía y Comercio Exterior dictamina DESFAVORABLEMENTE LA INICIATIVA 5032.
17. Iniciativa Número 5134 que dispone aprobar reformas a los artículos: 1, 2, 3, 4, 6, 20ter, 20quater, 20 quinquies, 20 sexties, 22 bis, 25 bis, 25ter, 28bis, 28ter, 29 bis, 30,31, 31bis, 31ter,31 quater, 40bis,40ter,41bis,41ter,41quater,41quinquies, 51, 53, 56bis, 63bis, 63 ter, 64, 64bis, 66, 67, 70bis, 71, 84bis, 84ter y 84 quater del Decreto Número 48-97 del Congreso de la República, Ley de Minería, propuesta por los



Diputados: Juan Ramón Lau Quan, José Rodrigo Valladares Guillen, Ileana Guadalupe Calles Domínguez, Oscar Roberto Fernández Mendoza, Félix Ovidio Monzón Pedroza, Ronald Estuardo Arango Ordoñez, Felipe Alejos Lorenzana, Cornelio García García, José Armando Ubico Aguilar. El 29 de septiembre de 2016 fue conocida en el Pleno del Congreso de la República y enviada a la Comisión de Energía y Minas, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. NO tienen Dictamen aún.

18. Iniciativa Número 5247 que dispone aprobar reformas a los artículos 4, 5 del Decreto Número 33-98, adición de un párrafo al artículo 4, y adición del artículo 5 bis al Decreto 57-2000 ambos del Congreso de la República, Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos y Ley de Propiedad Industrial. Propuesta de los diputados: Leocadio Juracán Salomé, Marcos Fernando Yax Guinea, José de la Cruz Cutzal Mijango, Sandra Nineth Morán Reyes, Eugenio Moisés González Alvarado, Álvaro Adolfo Velásquez, Juan Carlos Josué Salanic García, Ileana Guadalupe Calles Domínguez, Eduardo Ramiro de Matta, Ana Victoria Hernández Pérez, Eva Nicolle Monte Back, Edwin Noé Maldonado Lux, Marleny Lineth Matías Santiago, Alicia Dolores Beltrán López, Mayra Alejandra Carrillo de León, Félix Ovidio Monzón Pedroza, Walter Rolando Félix López. El 7 de marzo de 2017 fue leída en el Pleno del Congreso de la República y enviada a la Comisión de Comunidades Indígenas para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. El 19 de abril de 2017 la Comisión Dictamina Favorablemente. Aún no se le ha dado ningún trámite.
19. Iniciativa Número 5416 que dispone aprobar Ley de Consultas a Pueblos Indígenas, conforme al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT, propuesta por los Diputados: Oliverio García Rodas y Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán. El 13 de marzo de 2018 fue leída en el Pleno del Congreso de la República y enviada a la Comisión de Trabajo para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Aún no tiene Dictamen.
20. Iniciativa Número 5440 que dispone aprobar Ley que garantiza el Derecho de Consulta de Buena Fé, Libre, Previa e Informada a Pueblos Indígenas, propuesta por los Diputados: Amilcar de Jesús Ac Pop, Marco Antonio Salguero Lemus, Eugenio Moisés González Alvarado, Orlando Joaquín Blanco Lapola, Walter Rolando Félix López, Leocadio Juracán Salomé, Andrea Beatriz Villagrán Antón, Mynor Enrique Cappa Rosales, José de la Cruz Cutzal Mijango. El 7 de agosto de 2018 fue leída en el Pleno del Congreso de la República, enviada a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, Comisión de Comunidades Indígenas, para su estudio, análisis y



dictamen correspondiente. El 22 de enero de 2019 las Comisiones emiten Dictamen conjunto en forma DESFAVORABLE

Presentación y exposición facilitado por el licenciado: Alberto Mazariegos Agustín, Consejero Titular representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH- ante el Pleno de Consejo del CNAP, en el Encuentro Maya realizada el día 20 de agosto de 2019.